



Pre informe MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Región del Biobío

Saludo Ministra Obras Públicas

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.

Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.



Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para *ensanchar Chile y* con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.



Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie

Ministra de Obras Públicas de Chile



Saludo Subsecretario de Obras Públicas

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber "cómo estamos", cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del "Buen vecino", entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando



brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos.

Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.



Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría

Subsecretario de Obras Públicas



Saludos de Secretario de Obras Publicas Región del Biobío

Desde sus inicios, el Ministerio de Obras Públicas ha cumplido un importante rol en el desarrollo de nuestro país. Somos un ministerio que tiende puentes, que abre rutas, que integra a las personas en miras de un desarrollo más equitativo de los territorios. Eso es precisamente lo que nos ha mandatado el Presidente Gabriel Boric, pues estamos convencidos que un arduo trabajo de planificación, con diálogo con las comunidades, permitirá materializar más y mejores para la región del Biobío, poniendo en el centro a las personas.

Y es que se trata de un ministerio que se preocupa por mejorar la calidad de vida de las personas, la conectividad de miles de familias, contribuyendo al desarrollo económico, productivo y turístico de cada rincón de nuestra región del Biobío, mejorando su competitividad y entregando un mejor y mayor desarrollo.

Al igual que nuestra Ministra Jessica López y Subsecretario José Andrés Herrera, estoy muy contento de formar parte de la familia MOP, y junto a nuestras funcionarias y funcionarios comenzar a trabajar en el programa de gobierno que nos ha encomendado el Presidente Gabriel Boric.

Nuestra misión como Seremi en el Biobío es "recuperar, fortalecer y avanzar en la provisión y gestión de obras, servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas", lo que nos responsabiliza a tener un rol clave para el desarrollo de Chile, contribuyendo a la construcción de un país integrado, inclusivo y desarrollado.

Mejores obras. Esa es la inspiración que tenemos desde el cono sur de nuestra región, en Tirúa, hasta lo más alto de la cordillera, en Alto Biobío y sus zonas extremas.

Porque sabemos que la conectividad, el acceso al agua, los aeropuertos, aeródromos, puertos y tantas obras, no sólo son construcciones, si no también significan dignidad, mejora sustantiva en la calidad de vida.

Y es que este año tenemos una gran tarea. Hemos incrementado el presupuesto sustancialmente, pasando de \$258 mil millones a \$300 mil millones para este 2023, fondos principalmente a mejorar la conectividad vial, seguir trabajando en el acceso a agua potable, potenciar la economía en bordes y caletas pesqueras, dotando de mejores aeropuertos y aeródromos.

No sólo eso. Hemos intensificado y desarrollado un trabajo estrecho junto al Gobierno Regional del Biobío, materializando de ese modo un convenio de programación histórico que alcanza los \$195 mil millones, focalizado principalmente en dos aristas: conectividad e infraestructura para el desarrollo, como también potenciar proyectos de agua potable, como de cartografía acuífera.

En la región estamos trabajando fuertemente en la construcción de caminos que acercan a localidades aisladas, en sectores rurales, donde el polvo en verano y el barro en invierno son pan de cada día; Estamos desarrollando puentes que conectan vidas, hospitales que nos ayudan a dotar de infraestructura para la salud pública, en Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara, por ejemplo; o sistemas de agua potable rural que están cumpliendo el sueño de miles de familias del Biobío.

Y es que tenemos por delante la peor escasez hídrica de la historia de Chile y las consecuencias económicas que ha traído la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años. Es ahí donde tenemos un rol clave. Los



territorios nos necesitan y debemos ser capaces de proponer soluciones innovadoras, trabajando unidos como equipo.

Ese es el sello que nos ha imprimido desde el primer día nuestro Presidente Gabriel Boric, una gestión transparente, estratégica descentralizada y con enfoque de género, dispuestos a escuchar y trabajar por y para la comunidad.

No será fácil. La pandemia se ha convertido en un desafío enorme para la salud mundial, para la actividad económica y productiva y por supuesto también para las obras públicas.

Esto, hoy ocurre en un futuro que combina la esperanza de un país mejor y el desafío de enfrentar la actual crisis climática y la escasez hídrica.

Nos comprometemos a estar en los territorios, en cada rincón de nuestra hermosa región, dialogando y cumpliendo lo que la ciudadanía nos encomendó: mejorar la calidad de vida de cada una de las personas.

Hugo Cautivo Baltierra Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Región del Biobío



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES.

1. Misión

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

- 2. Objetivos estratégicos
- a. Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas

Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.

b. Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas

Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

c. Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente

Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias.

Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

d. Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación

Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.

Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.



II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2022

1. Ejecución presupuestaria 2022

El año 2022, el Ministerio de Obras Públicas en la región del Biobío ejecutó una inversión de 247 mil 401 millones de pesos. De los servicios ejecutores del MOP la Dirección de Vialidad represento el mayor presupuesto sectorial para el año 2022 con un 60 porciento seguido por la Dirección de Obras Hidráulicas con un 12 porciento y por la Dirección de Concesiones con un 11 porciento

En la inversión Extrasectorial administrada por el MOP destaca la Dirección de Arquitectura que el año 2022 administro 10 mil 450 millones de pesos

2. Avances institucionales:

a. Consejo de concesiones

El 28 de junio de 2022 el Ministro de Obras Públicas oficializó los nombres de los nuevos integrantes del Consejo de Concesiones, entidad de carácter consultivo, encargada de analizar e informar un conjunto de materias relacionadas con los proyectos de infraestructura que se desarrollan al amparo de la Ley de Concesiones.

El doce de agosto de 2022 la Dirección General de Concesiones (DGC) convocó a la primera sesión del nuevo Comité de Prevención de Desastres Viales. La actividad, que fue inaugurada por el Ministro de Obras Públicas, contó con la presencia de gerentes generales de concesionarias viales, Carabineros, Conaset, Bomberos, SIAT, Servicio Médico Legal, entre otros.

b. Agenda de equidad de género

Durante el año 2022 se lograron avances que permiten ir posicionando los temas de género y en especial una cultura inclusiva para una mejor equidad a nivel organizacional, tales como: la Conformación de Mesa Ministerial de Equidad de Género con la presencia de los catorce servicios dependientes y relacionados; creación de la Unidad de Género, diversidad y no discriminación de la Subsecretaría de Obras Públicas; Creación de Comité de género institucional en cada uno de los Servicios del MOP para relevar de manera estratégica los temas de género; nuevo procedimiento de prevención y denuncia del maltrato, acoso laboral y sexual, violencia de género y discriminación arbitraria, y un nuevo manual de comunicaciones inclusivas con perspectiva de género.

A nivel interno, en los cargos de liderazgo, las mujeres aumentaron su representación en el último año, en jefaturas y cargos directivos en un 42 por ciento, en las direcciones regionales las representan el 37 por ciento. En el caso de las Seremis, las mujeres constituyen el 31 por ciento, y en el primer nivel jerárquico de los servicios corresponden al 29 por ciento. Actualmente la cartera es liderada por la segunda mujer ministra en la historia del MOP, desde su creación en el año 1887.

En cuanto la participación femenina en obras en las empresas contratistas los datos del Visor de empleo para la región señalan que un diez por ciento corresponde a mujeres según empleo promedio mensual año 2022.

Por otro lado, se releva la Infraestructura portuaria con enfoque de género de la Dirección de Obras Portuarias, iniciativa de fomento al empleo del Programa Chile Para Todas, que consiste en la habilitación de Caletas Pesqueras Artesanales, con espacios diseñados especialmente para mujeres, para mejorar su calidad de vida en las actividades conexas de la pesca artesanal y de la pesca artesanal primaria. La iniciativa busca entregar condiciones espaciales, higiénicas y sanitarias adecuadas para potenciar el



desarrollo y visibilización de las actividades económicas que realizan; promueve el empleo productivo, favorece el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres de la pesca.

Marcos reglamentarios y legislación

Con la entrada en vigencia de la reforma al Código de Aguas, la Dirección General de Aguas debe priorizar el consumo humano, uso doméstico de subsistencia y saneamiento, así como velar por la armonía y equilibrio entre la preservación ecosistémica y la función productiva que cumplen las aguas. En este proceso de implementación, se dictaron cinco nuevos reglamentos; Los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas; el Fondo para la Investigación, Innovación, y Educación en Recursos Hídricos; El procedimiento de solicitud de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas in situ o no extractivos; La mantención y operación de la Red de Monitoreo e Inventario de Glaciares y Nieves; y La coordinación de la DGA de los Programas de Investigación e Inversión en Recursos Hídricos que cuente con financiamiento del Estado.

También en materia reglamentaria, el MOP, en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, elaboró el reglamento de la Ley N° 21.473 sobre publicidad visible desde caminos, vías o espacios públicos que deberá cumplir los elementos publicitarios que puedan ser vistos desde caminos públicos, urbanos o rurales, especialmente en lo que respecta a la determinación de puntos peligrosos y distanciamiento mínimos, junto con el procedimiento para obtener la autorización para instalar elementos publicitarios y el informe técnico que deberán emitir las Direcciones de Vialidad regionales y la fiscalización de los mencionados elementos publicitarios, y el procedimiento para declarar un camino como Camino o Ruta de Belleza Escénica.

En materia legislativa, destaca lo siguiente:

- Aprobación de la Ley N° 21.520, que tiene por finalidad modificar los plazos y requisitos transitorios de la ley N° 20.998, sobre servicios sanitarios rurales, para su implementación, otorgando facilidades a los operadores de los servicios sanitarios rurales para adecuarse a las nuevas exigencias que introdujo la ley. Lo anterior, haciéndose cargo del compromiso de la Cuenta Pública 2022 de implementar la Ley sobre servicios sanitarios rurales.
- Aprobación por ambas cámaras legislativas de la Ley N° 21.547 que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG, siempre que estén al día en el pago de sus peajes, lo cual permitirá, por un lado, facilitar su pago, para no incurrir en multas, y, por otro lado, regular la situación de cerca de 600 mil vehículos que presentan multas y sus propietarios no pueden renovar su permiso de circulación.
- Además, el Ministerio ha presentado indicaciones y apoyo en la tramitación del proyecto de ley que regula la extracción de áridos y el proyecto de ley que establece normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.



c. Reactivación económica

El 2022 también se vivió una situación económica compleja, un importante número de obras con problemas en su continuidad producto del alza en el precio de los materiales de la construcción y de mano de obra, escases de productos y problemas logísticos. Tomando en consideración este contexto el ministerio buscó e implementó medidas para reactivar los contratos y la industria. Con ese fin, se adoptaron diversas acciones, entre las que destacan:

- Aplicación del polinomio a los nuevos contratos, en agosto del 2022 se dicta la Resolución DGOP N° 23 de 2022 que simplificó los requisitos, lo que permitió pasar de un uno por ciento de las licitaciones con dicho sistema de actualización a un 83 por ciento actualmente.
- Pago excepcional retroactivo para obras vigente, lo que permitió actualizar el valor de los estados de pago cursados desde el primero de septiembre de 2021 en adelante, hasta en un 20 por ciento del monto total del contrato adjudicado. A nivel nacional 430 contratos del MOP se han adscrito a esta medida excepcional, los que en su conjunto ha significado pagos por más de 83 mil millones de pesos.
- Alianza estratégica con el Banco Estado para poder ir en ayuda a las empresas con que trabaja el ministerio, en obras de infraestructura, consultorías, asesorías, entre otros, con iniciativas para que tengan la posibilidad de acceder a alternativas de financiamiento y asesoría especializada que les ayude a concretar de mejor manera los proyectos que se encuentren en proceso y para dar continuidad a los contratos en ejecución y los procesos licitatorios. Entre las medidas destacan: Confirming y Pólizas de Seguros.
- Mayor flexibilidad en adjudicar: Ampliación de criterios del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la ampliación y posibilidad de adjudicar sobre el valor recomendado hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación, se logró adjudicar el 11 por ciento de las licitaciones sin reevaluación, en comparación al 2021, medida que se mantendrá durante el año 2023.
- Reajuste Excepcional para contratos de Agua Potable Rural (APR), aplicando un mecanismo homologado al dispuesto en el DS MOP N° 177 de 2022.
- d. Agenda sostenibilidad (Infraestructura sostenible y adaptación a crisis climática)

En el periodo se ha avanzado en la implementación de un programa de trabajo en infraestructura y edificación sostenible a lo largo del ciclo de vida de los proyectos con el objetivo de superar las brechas que se presentan al incorporar temáticas de sostenibilidad. Esta agenda ha contado con el apoyo de todas las direcciones del ministerio a través de la creación de un Comité Técnico de Infraestructura Sostenible. En esta línea se ha contado con el apoyo, especialmente en temas de fortalecimiento de capacidades, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Destaca la colaboración del ministerio con el proyecto Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina financiado por el Fondo de Adaptación a través del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que actúa como entidad implementadora, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como entidad ejecutora. A través de este proyecto se actualizó el Plan Maestro de Aguas Lluvias de la ciudad de Antofagasta con criterios de cambio climático.

En materias relacionadas con las Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS):



En el marco de la escasez hídrica que afecta a la zona central de Chile, la superintendencia se encuentra en permanente revisión de los planes de inversión de las empresas sanitarias necesarios para mantener el cumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio.

Respecto a los servicios de agua potable y saneamiento urbanos, regulados y fiscalizados por la SISS, se han mantenido en forma regular las reuniones de trabajo con las empresas concesionarias, identificando obras y medidas a implementar y su respectiva fiscalización, con la finalidad de que el sector sanitario se encuentre preparado para enfrentar las consecuencias del cambio climático, sin afectar los niveles de calidad y continuidad de los servicios prestados.

En materia de gestión de riesgo de desastres, la SISS, guiada por el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Sanitario 2020-2030 y la Ley N° 21.364, ha impulsado el principio de prevención como uno de sus pilares de acción, mediante el fortalecimiento de los planes preventivos del sector Agua y Saneamiento.

Durante el año 2022, se desarrollaron guías metodológicas para la elaboración de los planes preventivos de invierno, incendios forestales y precipitaciones estivales, permitiendo que las concesionarias puedan identificar y evaluar el riesgo de la infraestructura sanitaria dependiendo de la amenaza y, como consecuencia, comprometer medidas de mitigación para minimizar el riesgo expuesto. Estos instrumentos permiten orientar, normalizar y estandarizar los planes preventivos elaborados por las concesionarias.

3. Contribución del ministerio al desarrollo territorial y al empleo

a. Número de empleos creados a nivel nacional y regional

El número de empleos a nivel nacional y regional es reportado a través del Visor de Empleo Ejecutado del Ministerio de Obras Públicas, que considera los contratos de obra de infraestructura pública en 2022 de las direcciones ejecutoras de Arquitectura, Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias y Aeropuertos. Este muestra que durante el 2022 la mano de obra ejecutada fue de 21 mil 394 puestos de empleo promedio mensual a nivel nacional, con un porcentaje promedio mensual de empleo femenino de un diez por ciento. La Región del Biobío durante el 2022 fue la que genero mayor mano de obra contratada con un total de 2.717 puestos de trabajo lo que representa el 13 porciento respecto al valor nacional, también fue la región con el numero mas alto de contratación de mano de obra femenina con un total de 275 mujeres, lo que equivale al 12 porciento del total de la mano de obra femenina nacional.

b. Incorporación de autoridades y actores locales en planificación y programación:

Convenios de Programación

Durante el año 2022, se firmó el convenio "Infraestructura para el Desarrollo Regional" 2022-2026, siendo su objetivo el aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para desarrollar Estudios Básicos, Diseñar, Conservar, Mejorar y Construir Infraestructura Vial, Aeroportuaria, Portuaria, de Mejoramiento de Borde Costero y Lacustre, de apoyo a la pesca, de gestión del Recurso Hídrico, de Abastecimiento de agua potable en sectores rurales y de saneamiento de aguas lluvia, que contribuyan al desarrollo de la Región del Biobío y permitan mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, integrar el desarrollo de los territorios rurales y favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional.



El costo total del Convenio se ha estimado en M\$ 148.123.883.- (Ciento cuarenta y ocho mil ciento veintitrés millones ochocientos ochenta y tres mil pesos), de los cuales M\$95.382.516.- (noventa y cinco mil trescientos ochenta y dos millones, quinientos dieciséis mil pesos) corresponden al monto con que concurrirá el Ministerio de Obras Públicas, y M\$52.382.367.- (cincuenta y dos mil trescientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y siete mil pesos), al monto con que concurrirá con que concurrirá el Gobierno Regional del Biobío.

Proceso transversal de gestión de inversiones

Durante el año 2022 se realizó el proceso transversal ministerial denominado Gestión de Inversiones MOP 2023, en consistencia con las actividades y tareas levantadas ministerialmente y las instrucciones que señale la autoridad ministerial, mediante el cual se identificó el respaldo de iniciativas de inversión en inversiones del MOP en la Ley de Presupuesto para el año 2023, considerando atributos de género, accesibilidad universal, asuntos indígenas, cambio climático y pertenencia a planes de infraestructura, entre otros.

• Otras acciones relacionadas a proceso de descentralización

Durante este periodo a través del Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa se realizó un trabajo colaborativo con los Gobiernos Regionales para definir las 16 cuencas pilotos en donde se implementarán los Consejos de Cuencas y así avanzar hacia la gobernanza de los recursos hídricos con una planificación a nivel territorial de cuenca.

• Infraestructura para el buen vivir

En el 2022, el Gobierno de Chile lanzó el Plan Buen Vivir, iniciativa destinada a abordar de forma integral las problemáticas de corte político, social y económico entre las regiones del Biobío y la Región de Los Lagos. En ese marco, el Ministerio de Obras Públicas se hizo cargo del componente de Infraestructura para el Buen Vivir, destinado a brindar cobertura, disponibilidad y acceso a servicios de infraestructura para los habitantes de Arauco, Biobío, Malleco y Cautín, provincias donde subsisten las más altas brechas sociales y económicas del país, sumadas al fenómeno de violencia rural.

c. Planes de Inversión

• Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050

En este período se coordinaron acciones entre los servicios del Ministerio de Obras Públicas y otros ministerios, empresas del Estado y otros actores con competencias en materias de movilidad interurbana con el fin de integrar los análisis e información del plan en el desarrollo de estudios básicos y de prefactibilidades a largo plazo, así como la continuidad de inversiones anuales que van dando cumplimiento a los requerimientos de infraestructura identificados.

Por otro lado, este Plan Nacional está siendo actualizado y profundizado, dado que será la piedra angular de la planificación de infraestructura de transporte en el proceso de actualización del Plan Director de Infraestructura 2025-2055.

En este periodo se dio inicio al proceso de actualización del Plan Director de Infraestructura 2025-2055, dado que el vigente culmina su ciclo en el año 2025. Los planes directores, instrumentos de mayor jerarquía para la planificación ministerial, entregan los lineamientos para el desarrollo de la infraestructura, la edificación pública y la provisión y monitoreo de los recursos hídricos. Para ello, durante este periodo se desarrolló el estudio inherente del subtitulo 22 "Diseño del Plan Director de Infraestructura al 2055", para proveer de insumos metodológicos para la formulación de un nuevo Plan Director 2025-2055, en consideración a las necesidades actuales de los territorios del país y a los énfasis gubernamentales.



Paralelamente se desarrolló el proceso de las gobernanzas regionales tempranas, los cuales son acuerdos entre sectores de infraestructura del ejecutivo regional y los Gobiernos Regionales, con el objetivo de identificar una visión de largo plazo e infraestructura estratégica regional, como insumo validado para el desarrollo del Plan Director.

• Plan de Inversión en Infraestructura 2022-2026

El Plan de Inversión en Infraestructura 2022-2026, denominado "Chile Territorio Justo", se establece con objeto de orientar los esfuerzos ministeriales en la disminución de brechas de infraestructura, edificación pública y recursos hídricos, fomentando la equidad en el desarrollo regional y territorial; así como contribuir a impulsar la economía nacional en el actual contexto de recesión económica global. Contempla un diseño estratégico, a nivel nacional y regional con énfasis en los ámbitos de acción ministerial de conectividad, infraestructura de carácter social y productivo, protección del territorio y de las personas, y la regulación y gestión del recurso hídrico.

4. Conectividad

a. Conectividad vial urbana

Continúa la ejecución de obras relevantes para el Gran Concepción, como son la consolidación del eje Costanera Concepción –Chiguayante con la ampliación a docble calzada del tramo Puente Bicentenario Lonco y la conexión de esta costanera al eje O'Higgins de Chiguayante. Esta ampliación a doble calzada consistente en la construcción de una nueva calzada al oriente de la vía actual en una extensión de 3,6 km. y la construcción de un segundo puente La Mochita de 200 m. de longitud. Junto a esta obra, se desarrolla en 8 oriente Chiguayante un nudo vial desnivelado que permitirá conectar directamente costanera con calle O'Higgins. La inversión es cofinanciada con el Gobierno Regional y alcanza a 21.842 millones.





Costanera Concepción-Chiguayante en construcción

Costanera Concepción-Chiguayante y desnivel en construcción



b. Conectividad vial interurbana

El MOP tiene como una de sus funciones principales proyectar, construir y mantener parte importante de los caminos en la región, dentro de estos destaca la vialidad interurbana, las siguientes iniciativas iniciaron durante 2022:

Mejoramiento Ruta Q-806, Cruce Ruta 5 Mulchén-Negrete, Sector Mulchén-Negrete, Tramo DM 130 al DM 30.120, Comunas Mulchén y Negrete, obra que consiste en la pavimentación de 30 kilómetros y la reposición de 2 puentes: Puente Rapelco y Puente Canal Negrete. La inversión estimada es de 17.600 millones de pesos.



Ruta Q-80 y Puente Rapelco en construcción





Ruta Q-80 y Puente Rapelco en construcción

Peaje San Roque

Se inició la construcción de la primera etapa de construcción de la mueva plaza de peaje San Roque, ubicada en la Ruta de la Madera, la que consiste en la realización de las obras viales para reemplazar la plaza de peaje provisoria existente, por una instalación definitiva y apropiada para el flujo vehicular que tiene este camino. Las obra contemplan una inversión de 2.860 millones.



Obras viales plaza peaje san Roque en Ruta de la Madera en construcción



El año 2022 se terminaron importantes obras como:

Reposición Puente Laraquete, obra que consiste en la construcción de un nuevo puente de 42,3 m. metros en la localidad de Laraquete con una inversión de 3.100 millones. Este proyecto forma parte del Plan Zonas Rezagadas de Arauco.



Reposición Puente Laraquete, comuna de Arauco

Mejoramiento Ruta Q-30, La Mona - Álamo Huacho en la comuna de Los Ángeles, con una inversión de 5.500 millones. Consiste en la pavimentación de 7,5 km. que conectan transversalmente la Ruta 5 con la vía que une Los Ángeles (María Dolores) con Puente Perales.



Pavimentación Ruta Q-30

En el marco de la recuperación económica durante el año 2022 se realizó el Reemplazo de numerosos puentes menores de madera por estructuras definitivas de hormigón.



Reposición Puente Bilbao, comuna de Yumbel



Reposición Puente San Bernardo 2, comuna de Florida



c. Conectividad aeroportuaria

Durante el año 2022 se ejecutó 17 mil 317 millones de pesos superando la cifra del año 2021 y en un contexto de reactivación económica post pandemia implica la posibilidad de generar empleos y mayor desarrollo.

En el caso del Aeropuerto Carriel Sur durante el año 2022 se completaron los trabajos iniciados el año 2021 que contempla la conservación de la pista principal del aeropuerto, pistas de rodaje y mejoramiento de la franja de seguridad. Esta gran inversión de 7 mil 793 millones en el año 2022 incluye los aspectos antes mencionados y la expropiación de terrenos aledaños al Aeropuerto para aumentar la franja de seguridad de esta infraestructura aeroportuaria.



Conservación y Normalización Área Movimiento Carriel Sur etapa 2

Asimismo, en el aeropuerto se contempló una conservación rutinaria otorgando mejoras en calles de servicio internas, conservación edifico DGAC antiguo, refuerzo cercos perimetrales y otras menores por un total de 604 mil 489 millones de pesos.



Conservación y Normalización Área Movimiento Carriel Sur etapa 2

En cuanto a la red secundaria se destaca la conservación mayor del Aeródromo María Dolores que permite elevar los estándares del área de movimiento, tanto pista, rodajes y plataforma, buscando otorgar mejoras sustantivas a las operaciones aéreas particularmente aquellas originadas en el combate de incendios forestales. Esta obra utilizó los residuos de la pista para mejorar el camino perimetral e incluyo una innovadora forma de procesar el asfalto a través de base reciclada que contribuye a evitar residuos, haciendo intervenciones más sustentables medioambientalmente. Las obras fueron entregadas durante noviembre 2022 y las operaciones se iniciaron en forma parcial el 6 de diciembre para permitir el trabajo de los aviones AT, Hércules y helicópteros contratados por CONAF. Las obras de esta conservación mayor significaron una inversión de 4 mil 985 mil millones de pesos.



Conservación Mayor Aeródromo Maria Dolores de Los Ángeles



Conservación Mayor Aeródromo Maria Dolores de Los Ángeles



La red de pequeños aeródromo en su mayoría presente en la provincia de Arauco prestan servicios de conectividad local e insular, iniciándose el 2022 la conservación del Aeródromo de la Isla Mocha en cuanto a la pista y área de movimiento, otorgándole mayor estándar de seguridad para despegue y aterrizaje y mejoramiento de rodajes, plataforma y de su franja de seguridad. Esta obra es emblemática en este territorio insular, impactando en la conectividad de los pequeños aeródromos de la red de la Provincia y aportando con infraestructura que entregue una mayor conectividad, y que permita un mayor desarrollo social y económico de sus habitantes.



Conservación Aeródromo Isla Mocha

5. Infraestructura de carácter social y productivo

a) Caminos Básicos

Corresponde a un Programa de Pavimentaciones Básicas, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida y conectividad de los sectores rurales en caminos de bajo tránsito.

La puesta en marcha de esta iniciativa beneficia a usuarios directos e indirectos de estas vías por un ahorro en tiempos de viaje y costos de operación, así como también por el mejoramiento en la seguridad vial, transitabilidad y servicialidad en cada ruta, eliminando el polvo y barro que afecta a vecinos y usuarios.

Durante el año 2022 se terminaron 87,6 km. de los cuales 19,3 fueron ejecutados mediante Administración Directa. Esto representa una inversión total de 16.100 millones de pesos.





Camino Básico Ruta Q-298, comuna de Los Ángeles



Camino Básico Ruta Diuto-Pedregal mediante Administración Directa, comuna de Los Angeles

b) Caminos en Comunidades Indígenas

Para atender los requerimientos de mejoramientos de camino al interior de las comunidades indígenas, la Dirección de Vialidad centra su gestión en la provincia de Arauco y la comuna de Alto Biobío. Durante el año 2022 se terminaron 23,6 km. con una inversión total de 2.407 millones de pesos.





Caminos en Comunidades Indígenas, comuna de Alto Biobío

c) Servicios de Agua Potable Rural

Durante el 2022 se terminó la construcción de tres sistemas de Agua Potable Rural entregando a la región 585 nuevos arranques beneficiando a 2.177 habitantes, estos sistemas son; Quiebrafrenos, Comuna de Laja, sistema de Dollinco en la Comuna de Nacimiento y Vaquería-Arturo Prat Santa Rosa, en la comuna de Negrete. Obras que en su conjunto ascendieron en a 3 mil 552 millones de pesos.

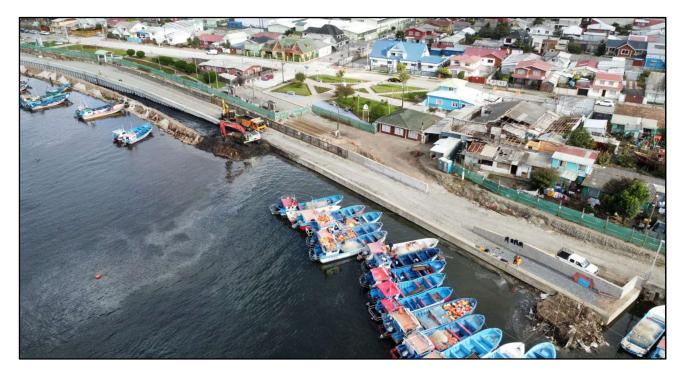
Se destaca además el inició de construcción de dos nuevos sistemas de Agua potable que aportaran a aumentar la cobertura de agua en la región con la construcción de262 arranques, beneficiando a 1.053 habitantes. Estos sistemas son Las Camelias de la comuna de Ángeles y Santa Elena-Villa San Francisco en la Comuna de Laja, cuyo presupuesto ambos sistemas es de Mil 500 millones de pesos.

d) Infraestructura para la pesca artesanal

Programa infraestructura de pesca artesanal: tiene por objetivo "Contribuir a agregar valor al producto, seguridad en la operación de la carga y sustentabilidad a las actividades de la pesca ligada al turismo" a través de Obras marítimas como Muelles, Rampas y/o Malecones, construcción de rampas para varado para el resguardo de embarcaciones; y obras Terrestres tales como explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes o sombreaderos para el resguardo de pesca, luminarias y mobiliario, etc.

Durante el año 2022 se destaca "Construcción Embarcadero de Servicio Ribera Sur Lebu" proyecto que considera la construcción de un embarcadero se servicio de 526 metros y 8 metros de ancho, tipo malecón contenido por tabla estacas de acero, con 3800 m2 de tablero pavimentado, una rampa para botes de acceso al rio y dos rampas vehiculares de acceso más iluminación. Esta obra considera una Inversión total de 7.398 Millones de pesos





Embarcadero de Servicio Ribera Sur Rio Lebu en ejecución

e) Conservaciones infraestructura portuaria y costera

La conservación más destacada en el sector de corresponde a la Conservación de las 3 caletas en la comuna de Penco, esto es Cerro Verde Bajo, Refugio y Lirquen. EN Caleta el Refugio se reparó la techumbre y se realizó conservación de las obras de edificación, conservación del sistema eléctrico y reemplazo cierre perimetral y reparaciones del rampa y Muro de contención de la explana; en Cerro Verde bajo una conservación de las edificaciones, del sistema eléctrico y reemplazo de barandas en escalera y cierre perimetral; y en Lirquen se realizó la conservación del tablero del puente de acceso a la caleta, y del sistema eléctrico de la caleta. En total las conservaciones detalladas ascienden a aproximadamente 860 millones de pesos.

f) Edificación pública y espacios públicos

Seguridad pública: Finalizaron las obras construcción de Subcomisaria de Carabineros Soberanía de Talcahuano disponiendo así un espacio de 1.790 más cuadrados destinados a la seguridad. Como iniciativas complementarias en materia de seguridad dentro del área metropolitana de Concepción se terminaron los diseños del cuartel PDI de Lota y el complejo policial PDI de Concepción.



Cultura y patrimonio: Se concluyeron las obras de Restauración y Habilitación Ex teatro ENACAR Lota Alto, habilitante así 2240 mt2, para el desarrollo de las actividades culturales, esta obra refuerza a la comuna de Lota como Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales.



Restauración y Habilitación Ex teatro ENACAR Lota Alto (Antes)



Restauración y Habilitación Ex teatro ENACAR Lota Alto (Después)

6. Protección del territorio y de las personas

a. Borde costero y zonas ribereñas

En éste ámbito se destaca Mejoramiento del Borde Costero Fragata María Isabel de Talcahuano con una inversión de 5 mil 379 millones. Este mejoramiento considera una longitud total aproximada de 740 metros lineales de paseo, 20.000 m2 aprox. De superficie destinada a circulación peatonal, circulación y estacionamiento vehicular, explanadas, miradores, áreas de recreación y áreas verdes, la construcción de dos gradas para contemplación hacia el mar, y una rampa peatonal de acceso hacia la playa, y la provisión de luminarias y mobiliario urbano.



Mejoramiento del Borde Costero Fragata María Isabel de Talcahuano



Obras en La Poza de Talcahuano



También entre las obras importantes del año 2022 figura el borde costero Playa Negra de Penco, que significará una inversión de M\$ 1.383.812 con 330 metros lineales de intervención, 6.500 m2 de superficie aproximada de paseo costero, que incluye pavimentos vehiculares y peatonales, mobiliario urbano, iluminación, áreas verdes, áreas cívicas, juegos infantiles, y sombreaderos.



Borde costero Playa Negra de Penco



Borde costero Playa Negra de Penco

Finalmente dentro del año 2022 se inició el mejoramiento Borde Costero Lo Rojas con M\$ 2.638.765 de inversión y sus 370 metros de Infraestructura de mejoramiento de Borde Costero, consolidando el lugar en su uso mixto habitacional y de esparcimiento, y su doble función de protección de ribera y de apertura de espacio público con sus 4 rampas, 15 estacionamiento, 9100 m2 de circulación peatonal, iluminación y mobiliario urbano, infraestructura dotada con accesibilidad Universal.



Mejoramiento Borde Costero Lo Rojas

b. Aguas Iluvias y defensas fluviales

Con respecto a los avances en los Planes Maestro de Aguas Lluvias en la región del Biobío y cuyas obras de drenaje han dado solución definitiva a problemas históricos de inundación en las comunas de Lota, Talcahuano, Chiguayante y Tomé, se debe indicar que durante el año 2022 se avanzó en los proyectos que se describen a continuación:

El 29 de diciembre del año 2022 concluyeron la obras consideradas en el contrato "Mejoramiento Canales Caupolicán y Bannen, Lota, obras que significaron una inversión de 4 mil 658 millones de pesos. Para el año 2023 se espera ejecutar \$936 millones de pesos asociados a la Etapa III del proyecto.





Mejoramiento en el Canal Caupolicán, Lota



Construcción Colectores Sector La Playa, Lota

Durante el mes de julio 2022 se dio término a las obras de "Mejoramiento Canal Denavi Sur y Construcción Colector Sosa, Etapa III, comuna de Talcahuano, obras que ayudaran a encauzar las aguas lluvias de un sector de la comuna, obras que en su conjunto significaron una inversión de 12 mil 996 millones de pesos. Para el año 2023 está planificado licitar la cuarta etapa del proyecto que considera obras de regulación en el canal Petrohue Poniente por más de 1 mil 300 millones de pesos adicionales.



Obras de Aguas Lluvias Canal Retroque, comuna de Talcahuano.



Obras de Aguas Lluvias Canal Denavisur, comuna de Talcahuano.



Se destaca además de avance de las obras en construcción de colectores de aguas lluvias Egaña, comuna de Tomé, y Mejoramiento Canal Papen Etapa II-B tramo Pinares – Santa Justina, de la Comuna de Chiguayante, cuya inversión en conjunto asciende a 6 mil 167 millones de pesos.

Con respecto a las obras de Conservación de Aguas Lluvias ejecutadas durante el año 2022, las cuales abarcaron varias comunas y sectores de la región del Biobío, estas consistieron principalmente en; limpiezas de colectores y sumideros, reparación de obras de arte, construcción de defensa de Gaviones y otras. Durante dicho periodo se ejecutó una inversión total de 1 mil 955 millones de pesos.

Al respecto se destaca la ejecución de las siguientes obras:

- Construcción de Muro de Gaviones en la ribera norte de la descarga del estero Colcura, en la comuna de Lota.





Reposición del colector de aguas lluvias que atraviesa la calle Fernando Maira Castellón (Ex ruta 160), del talud afectado en la Quebrada Sin Nombre del canal Neptuno, y de la ruta que se vio afectada por el socavón citado.





Reposición de obra de atravieso mediante Túnel Lainer

En cuanto a cauces naturales durante el 2022 se terminaron las obras de construcción de gaviones en Rio Pichilo de Arauco, limpieza del estero Curanadu, de los Ángeles y ribera derecha del estero Nonguén en concepción , cuya inversión en si conjunto significo un total de 702 mil millones de pesos



c. Infraestructura de riego

El Canal Cayucupil está ubicado en la comuna de Cañete, Provincia de Arauco. Su bocatoma capta aguas del río Cayucupil poco antes de su confluencia con el río Butamalal, en la parte alta de la cuenca del río Cayucupil. Se cuenta con derechos de aprovechamiento de aguas de 1.9 m3/s según Res. DGA N°448 del 01.12.82. En general, los principales usos del agua son para agricultura de subsistencia, destinándose dicho recurso para riego de praderas forrajeras, cultivo de papa, avena, trigo, entre otros. Además, últimamente se han desarrollado inversiones para el cultivo de frambuesas. La superficie potencial de riego es de aproximadamente 1,600 hectáreas.

El Canal Matriz Cayucupil tiene una extensión de 29 kilómetros, que en su mayoría fueron construidos en corte, por lo que se hace necesario todos los años realizar conservaciones, debido a los peligros de colapso que aparecen en su recorrido y con el objetivo de mantener su propósito para los regantes y comunidades mapuches, durante el año 2022 se invierten 2 mil 292 millones en obras de revestimientos, entubamiento, limpieza y obras de entrega para sus usuarios.





Obras de revestimiento Canal Cayucupil



Suministro e instalación de tubería HDPE Canal Matriz Cayucupil



7. Regulación y Gestión del Recurso Hídrico

a) Regulación del recurso hídrico

Durante el 2022 hubo un refuerzo y focalización en los procedimientos de fiscalización, lo que consideró la modernización de 7 pozos de observación de aguas subterráneas, y 15 estaciones pluviométricas existentes en toda la región del Biobío, con la incorporación de la transmisión en línea de los parámetros registrados hacia la plataforma DGA, para su visualización en tiempo real. La modernización de las 19 estaciones existentes alcanzó un costo de aproximadamente 60 millones.

Además se implementaron 8 nuevas estaciones pluviométricas y 4 pozos nuevos, las cuales incluyeron también la transmisión en línea de la información. La 12 nuevas estaciones de monitoreo de precipitación y aguas subterráneas, alcanzó un costo de aproximadamente 95 millones.

Por otra parte se focalizaron esfuerzos en cuencas con alta conflictividad, generando un plan de fiscalización especifico enfocado en extracciones no autorizadas de aguas, monitoreo efectivo de extracciones y construcción de obras no autorizadas en cursos naturales. Bajo ese contexto y se iniciaron un total de **86 procedimientos** de sancionatorio de fiscalización. Al respecto, en aquellos procedimientos administrativos en los cuales se determinó la existencia de alguna contravención al Código de Aguas se les aplicaron las multas correspondientes que en su totalidad alcanzaron la suma de **692 UTM** a beneficio fiscal.

El año 2022, la DGA adquirió equipos técnicos-electrónicos que permiten la mejora en la calidad de los datos e información que se recolecta en terreno, lo que permite optimizar los procedimientos de fiscalización. Los equipos son:

- -2 Drones de serie profesional (Phantom 4 Pro, Mavic AIR, Mavic Pro)
- -1 Molinete Hidráulico (OTT C31)
- -1 Sonda multiparametrica de calidad de aguas (HANNA)
- -1 Flujometro (Flexim)









b) Gestión del Recurso hídrico

Entrada en vigencia de la reforma al Código de Aguas, la Dirección General de Aguas debe priorizar el consumo humano, uso doméstico de subsistencia y saneamiento, así como velar por la armonía y equilibrio entre la preservación ecosistémica y la función productiva que cumplen las aguas. En este proceso de implementación, se dictaron cinco nuevos reglamentos; Los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas; el Fondo para la Investigación, Innovación, y Educación en Recursos Hídricos; El procedimiento de solicitud de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas *in situ* o no extractivos; La mantención y operación de la Red de Monitoreo e Inventario de Glaciares y Nieves; y La coordinación de la DGA de los Programas de Investigación e Inversión en Recursos Hídricos que cuente con financiamiento del Estado.

La cuenca del Biobío es una de las cuencas pilotos para la implementación de los consejos de cuencas, lo cuales tendrán el propósito de conformar una gobernanza en cuanto a la gestión del recurso hídrico.

III. PLAN DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2023 - 2024

La inversión para el año 2023 a la fecha es de 275 mil 286 millones de pesos de los cuales 270 mil 266 millones están Decretados y 5 mil 020 millones se encuentran en trámite De acuerdo a lo anterior se debe indicar que se tiene un monto decretado y en trámite de un 92% respecto a la Ley de Presupuesto del año

Se debe destacar que Vialidad Presenta el mayor presupuesto del Año 2023 con un 71% seguido por DOH con 8% y por DGC con un 6% (en concesiones no se incluye la inversión de carácter privado)

La inversión Extrasectorial administrada por el MOP es de 17 mil 060 millones de pesos de los cuales 15 mil 334 millones son administrados por la Dirección de Arquitectura, por lo tanto la inversión total del Ministerio de Obras Públicas en la Región del Biobío es de 292 mil 347 millones de pesos

2 Conectividad

a) Conectividad Vial Urbana

El MOP se encuentra por terminar el Diseño de Ingeniería de la Conexión del Puerto de San Vicente y la Ruta Interportuaria que permite circunvalar por la periferia el tránsito pesado de camiones por Hualpén, Talcahuano y Penco y además permite la unión vial directa del movimiento portuario entre San Vicente y Talcahuano, entre ellos y con las rutas hacia otras provincias y regiones del País.

La Ejecución y el financiamiento de las Obras de este proyecto se encuentra contenidas en el Convenio de Programación GORE-MOP 2022-2026 con un tramo inicial de 16 mil 520 millones de pesos de un total aproximado de 68 mil 467 millones de pesos.

b) Conectividad Vial Interurbana

En cuanto a vialidad interurbana está desarrollando el Proyecto de la Conexión Vial Concepción-Chiguayante a través de la Costanera Norte del Río Biobío conectándose con las comunas de Talcahuano



y Hualpén a través de varios contratos desde el año 2020 en adelante y se proyectan otras etapas hacia los años siguientes; este año maneja contratos por 23 mil 259 millones de pesos.

Por la ribera Sur del Río Biobío el MOP está desarrollando el Estudio Integral de Ingeniería Construcción COSTANERA SUR San Pedro de la Paz cuyo trazado conecta el Puente Bicentenario con el Puente Industrial, el estudio registra un avance de un 10% y la Inversión contractual es de 3 mil 765 millones de pesos.

Además se encuentra próximo a licitar la construcción de la Conexión Vial Puente Bicentenario – Avenida Chacabuco a través de un Viaducto que tendrá una Inversión sobre los 30 mil millones de pesos.

c) Conectividad Internacional

Terminado el Diseño de Ingeniería del proyecto "Mejoramiento Ruta Q-45, Abanico-Paso Internacional PICHACHÉN" que permitirá iniciar la construcción de este Paso fronterizo. Se debe agregar que también está programada la construcción de las instalaciones de los servicios del estado relacionados como ser: Aduanas, avanzada de Carabineros, Sag, Vialidad, Policía Internacional, etc. todo ello a través de la dirección de arquitectura del MOP.

d) Conectividad Aeroportuaria

Se encuentra programada la ejecución de la etapa 2 de la Conservación Mayor del Aeródromo de los Ángeles con una Inversión de 2 mil 214 millones de pesos.

e) Conectividad Marítima, Fluvial y Lacustre,

El MOP a través de Obras Portuarias, ha desarrollado esta conectividad destacándose los siguientes proyectos para los años siguientes: En ejecución se encuentran obras de conexión marítima y fluvial como la "Construcción del Embarcadero de Servicio Ribera Sur RIO LEBU" y las Obras Terrestres y Muelle de la Caleta TUBUL, ambas inversiones M\$ 8.073.604.

3 Infraestructura de Carácter Social y Productivo

a) Caminos básicos

Se desataca adicionalmente que a partir de este año y los años siguientes se inicia la ejecución del Convenio de Programación MOP-GORE 2023-2026 según el siguiente marco presupuestario acordado por provincia: ARAUCO: M\$ 4.394.365; BIOBÍO M\$ 13.272.256; CONCEPCION M\$ 2.623.315 para abordar 27 proyectos de caminos básicos los cuales se están creando y programando. De estos 27 proyectos 3 se localizan en Arauco (37,98 km); 17 en Biobío (81,34 km) y 7 en Concepción (12,73 km) totalizando 132,05 Km. Y una inversión total de M\$ 20.289.936; la componente Sectorial del MOP en este convenio asciende a M\$ 12.990.341.

A fecha el MOP ha terminado 4 proyectos de CCBB por M\$ 3.752.396 y se encuentran en EJECUCION 28 proyectos por un monto contratado de M\$ 39.500.664.

b) Camino Indígenas

Se encuentran en ejecución_ este año 6 proyectos indígenas por 4 mil 316 millones de pesos y se encuentran en Creación y Programación de Contratos otros 7 caminos por un monto de 6 mil 020 millones de pesos. En total se tienen 13 caminos indígenas y una inversión 10 mil 336 millones de pesos. La distribución territorial por comuna es la siguiente: 4 en la comuna de Alto Biobío, 3 en la comuna de Tirúa, 3 en la comuna de Cañete, y 1 c/u en las comunas de Los Álamos, Arauco, Lebu.



c) Agua Potable

En lo relativo a Servicios Sanitarios Rurales que el MOP desarrolla a través de la Dirección de Obras Hidraúlicas para el año 2023, En ejecución se encuentran 5 Proyectos de agua potable, que involucran una inversión conjunta de 10 mil 790 millones de pesos

Estos son: APR San Carlitos de Tomé; APR Las Camelias de Los Ángeles; APR Santa Elena – Villa San Francisco de Laja; APR El Rosal – Villa Alegre de Los Ángeles y el Sistema de APR de Turquía de San Rosendo. Todos estos sistemas de APR sirven a 1.071 Arranques domiciliarios.

Por otro lado, 11 Proyectos de Sistemas de APR están creándose y programando sus contratos, estos son:

El Huertón de Los Ángeles; Unión Biobío-La Suerte de Los Ángeles; Arrayán – Las Violetas de Los Ángeles; Tucapel Alto de Cañete; Tricauco – Pelún de Santa Juana; Charrúa de Cabrero; El Durazno San José de Los Ángeles; San Manuel – El Ciruelo de Los Ángeles; Paillahue de Hualqui; SSR Isla Mocha de Lebu; Huallerehue de Santa Juana.

Todas estos proyectos involucran una Inversión de 15 mil 257 millones de pesos y sirven a 2.120 arranques domiciliarios

En cartera esta la ejecución de 3 Proyectos de Diagnósticos hídricos programados desarrollar a partir de este año, estos son: Diagnóstico SSS Básicos Región del Biobío; Diagnóstico por Sequía SSR Región del Biobío y Diagnóstico y Plan de Conservación SSR del Biobío. Todos estos proyectos involucran un Inversión de 550 mil millones de pesos.

El conjunto de todas estas inversiones asciende a 26 mil 598 millones de pesos y sirven a 3.191 arranques domiciliarios y beneficia directamente a 11.474 personas

Estas acciones se refieren a:

- Construcción de Sondajes
- Habilitación de Sondajes
- Estudios Hidrogeológicos
- Diseños de Ingeniería para Nuevos Sistemas Sanitarios Rurales
- Diseños de Ingeniería para Mejoramiento y Ampliaciones de S.S.R en servicio
- Actualización de Diseños de Ingeniería
- Conservación y Mantención de sistemas
- Conservación de Estanques
- Diseño de ingeniería para Planta Desaladoras
- Construcción ampliaciones SSR
- Mejoramiento de capacidad productivos de sistemas en servicio

El conjunto de estos 74 proyectos involucra una Inversión a partir del año 2023 de 27 mil 049 millones para 11.075 arranques domiciliarios y beneficiando a sobre 36.000 personas

d) Infraestructura para la pesca artesanal

Para los años que siguen el MOP se encuentra creando y programando obras de apoyo a la actividad pesquera como la Conservación de la RAMPA explanada y Obras del PUERTO SUR de la Isla Santa María; la Ampliación y el Alargue del MUELLE pesquero artesanal de LOTA; La Ampliación del VARADERO El Blanco de Lota; El Mejoramiento de la EXPLANADA Caleta Punta Lavapiés; la Construcción del Frente de ATRAQUE de la Caleta Quidico de Tirúa.

Todas estas Obras mencionadas tienen una Inversión de 8 mil 682 millones de pesos



e) Edificación Publica y Patrimonial

Continuando con los Proyectos de Infraestructura de Carácter Social en este caso de Infraestructura de Edificación Pública y Patrimonial el MOP a través de la Dirección de Arquitectura y con financiamiento de terceros, se encuentra desarrollando un Programa donde encontramos Proyectos del ámbito de la Seguridad, de Edificación Pública, Patrimoniales, Deportivos y de carácter Hídricos.

Mencionamos los siguientes:

Hídricos: Laboratorios de Limnología y Calidad del Agua.

Seguridad: Comisaría de Carabineros de Curanilahue, Subcomisaria Soberanía de Talcahuano, Escuela de Formación de Carabineros de Concepción

Edificación Pública: Edificio Municipalidad de Tirúa y el nuevo edificio de Aduanas de Talcahuano.

Patrimoniales: Fuerte de Guadalcázar de Santa Juana, La Mansión Errazuriz de Lebu y la Rehabilitación de la Casa Eyheramendi de Los Álamos

Deportivos: Ex Deportivo y Cine Bellavista restauración y habilitación ubicado en la comuna de Tomé y la Construcción del Polideportivo del Biobío en la comuna de Chiguayante

El monto financiero de la Inversión de todas estas obras asciende a 39 mil 120 millones de pesos

- 4 Protección del territorio y de las personas
- a) Borde costero y zonas ribereñas

El MOP a través de Obras Portuarias está desarrollando 11 iniciativas: 8 Proyectos de BORDES COSTEROS, 1 Proyecto de PLAYA y 2 Proyectos de Borde LACUSTRE.

De estas 11 iniciativas 1 se encuentra terminada 2 mil 121 millones de pesos, Borde Costero Lo Rojas-Coronel; 2 se encuentran en Ejecución 6 mil 353 millones de pesos "Borde Costero Colcura" y el "Mejoramiento de la Playa el Morro de Talcahuano".

Los otros 8 proyectos se encuentran Creándose y Programándose sus contratos: Borde Costero de Tomé-Quichiuto (diseño); Borde Costero Playa Blanca de Coronel-Lota; Borde Costero Playa Negra de Penco (diseño y ejecución); Borde Costero de Coliumo (diseño y ejecución); Borde Costero de Schwager de Coronel (diseño)

Se complementa lo anterior con el Borde LACUSTRE Laguna Grande de San Pero de la Paz (diseño) y el Borde Lacustre del Lago LANALHUE de Contulmo (diseño), estas dos últimas con el financiamiento del FNDR.

En Monto Financiero total para estas 8 iniciativas vía Sector y Gore asciende en conjunto a 8 mil 388 millones de pesos.

Para los años subsiguientes se consultan Obras protección como: la Construcción del Espigón Fluvial y Alargue del Espigón Marítimo del Río LEBU (esta obra tiene aporte financiero para su ejecución del FNDR); Ampliación Explanada y obras Caleta LO ROJAS de Coronel; Obras de Abrigo en Caleta QUIDICO; la Conservación del CALADO Vía de Navegación Río Lebu; Todas estas obras tienen una Inversión total 6 mil 280 millones de pesos.



b) Aguas Iluvias y defensas fluviales

Se encuentran en desarrollo 7 Proyectos de A.LL tanto en ejecución, licitando e iniciando obras y creando programando contratos por un monto conjunto de 16 mil 278 millones de pesos, entre ellas se destacan:

- Obra de regulación Canal Denavi Sur sistema de A.LL GAETE Talcahuano
- Colector de A.LL EGAÑA de Tomé
- Etapa 1 Sistema de A.LL QUILQUE de Los Ángeles
- Canal PAPEN tramo Santa Justina Pinares de Chiguayante
- Sistema de A.LL CAPITÁN GORY de Coronel
- Colector tramo EFE y Mejoramiento canal BANNEN de Lota
- Varias Conservaciones Sistemas de A.LL región

En materia de Obras Fluviales se está ejecutando la etapa 3B del Río Andalién con una Inversión de 2 mil 325 millones de pesos. Otras 5 iniciativas por un Monto de 5 mil 438 millones de pesos en proceso de licitación, se están ejecutando y se programan sus contratos:

- Diagnóstico Plan Maestro Estero ELICURA y Afluentes en Contulmo
- Diagnóstico Plan Maestro Río Biobío Sectores: Mesamávida, La Suerte, El Chequén de Los Ángeles
- Conservación de Ribera Río Laraquete y Estero El Molino (diseño)
- Construcción Obras de REGULACIÓN y Sedimentación Río Andalién.
- Conservaciones regulares DDFF Región del Biobío

En materia de Control Aluvional este año la DOH está programando una iniciativa de diagnóstico con cargo a financiación a través de FNDR por un monto de 130 mil millones de pesos Comportamiento Aluvional 4 Quebradas de Chiguayante.

c) Infraestructura de riego

En cuanto a Infraestructura de carácter social y productivo el MOP también a través de las obras hidráulicas realiza intervenciones en infraestructura de RIEGO de obras fiscales interviniendo la Obra del CANAL CAYUCUPIL de la comuna de Cañete a través de Obras de Conservación y Mantenimiento para asegurar la productividad de este.

5 Regulación y Gestión del Recurso Hídrico

a) Regulación del Recurso Hídrico

Durante el siguiente período se estima seguir incorporando estaciones en cauces sin monitoreo de caudal, y también avanzar en monitoreo de nieve, para mejorar pronóstico de caudales de deshielo. Además de implementar los planes de fiscalización de monitoreo efectivo de extracción del acuífero sistema hidrogeológico de aprovechamiento común (SHAC) Acuífero Coronel Norte y Sur. En esta misma línea continuar con el plan regional de fiscalización para la cuenca del Laja en el uso efectivo de derechos de aprovechamiento de agua

En cuanto a iniciativas de Regulación Sanitaria la Obras Hidraúlicas del MOP desarrolla durante el año 2023 y subsiguientes un variado programa sobre 74 Proyectos de Iniciativas de acción sanitaria.

Estas acciones se refieren a:

- Construcción de Sondajes
- Habilitación de Sondajes
- Estudios Hidrogeológicos



- Diseños de Ingeniería para Nuevos Sistemas Sanitarios Rurales
- Diseños de Ingeniería para Mejoramiento y Ampliaciones de S.S.R en servicio
- Actualización de Diseños de Ingeniería
- Conservación y Mantención de Sistemas
- Conservación de Estanques
- Diseño de ingeniería para Planta Desaladoras
- Construcción ampliaciones SSR
- Mejoramiento de capacidad productivos de sistemas en servicio

b) Gestión del recurso hídrico

Avanzar en la implementación de los consejos de cuencas, como política pública que avance en la gestión integrada del recurso hídrico. El año 2023 se proyecta comenzar con las primeras sesiones del consejo piloto en la cuenca del rio Biobío, para avanzar en el 2024 en el plan estratégico de cuencas, y en el trabajo normativo que regule su funcionamiento

Actualización y modernización de las fuentes de información que faciliten la gestión del recurso hídrico, incorporando la información desagregada existente en una plataforma de gestión GIS que permita disponer y visualizar incorpore toda la información relevante para la toma de decisiones.

Avanzar en los estudios de acuíferos comprometidos en las tres provincias de la región, para ayudar en la gobernanza del agua en la región, y la cuantificación y geolocalización de su disponibilidad. El objetivo es poder integrar estos modelos a las plataformas de gestión que surjan de los planes estratégicos de cuencas.

En cuanto a los estudios de exploración de acuíferos través la Dirección General de Aguas ha programado iniciativas por un monto de 10 mil 315 millones de pesos gran parte con aporte Gobierno regional de Biobío mediante el convenio de Programación vigente 2022-2026

En el marco de la descentralización de las labores de resguardo de la calidad de los cuerpos de agua, se considera un plan nacional DGA para complementar el actual y único Laboratorio Nacional DGA ubicado en Santiago. En este sentido se consideran tres laboratorios, siendo uno de ellos instalado en la Región del Biobío, en la comuna de Los Ángeles. El diseño y construcción del laboratorio será abordado con el apoyo de la Dirección de Arquitectura del MOP Biobío, con aporte en la inversión por parte del Gobierno Regional



Anexo 1: PLANTILLA DE SISTEMATIZACIÓN COSOC

Aspectos Positivos	Aspectos de mejora / Consultas
No se han recibido comentarios, preguntas u opiniones por parte del Cosoc.	

PLANTILLA DE SISTEMATIZACIÓN, FORMULARIO ELECTRÓNICO CPP

Aspectos Positivos	Aspectos de mejora / Consultas
No se han recibido comentarios, preguntas u opiniones por parte de la ciudadanía.	



PLANTILLA DE SISTEMATIZACIÓN. FORMULARIO PAPEL CPP

Aspectos Positivos

- 1.- De los comentarios recibidos, 12 corresponden a felicitaciones a la gestión realizada por el MOP en la región.
- 2.- De los comentarios se destacan el mejoramiento en conectividad, proyectos de agua potable rural, arreglos de caminos, la inversión programada, la Sub-Comisaria para Monte Águila, los Hospitales que se construirán.

Aspectos de mejora / Consultas

- 1. La comunidad de Cabrero solicita un Hospital para su Comuna.
- 2. Que se haga una invitación masiva y se pueda desarrollar a todos los vecinos que no están al tanto de la cuenta pública.
- 3.- Para cumplir con todas las tareas necesitamos más recursos, muy bien que den a conocer las Cuentas Públicas en las Comunas para descentralizar.
- 4.- Que las forestales no planten cerca de las carreteras y sectores habitados, por las emergencias que hubieron este año.
- 5.- Respecto a las comunidades rurales, específicamente de la región del Biobío, ¿qué política ministerial se está desarrollando actualmente para mejorar el estado y regularización de los caminos rurales y la posición del MOP frente a loteos irregulares en éstos sectores, implicando un poblamiento precario y desorganizado en los campos de la región, afectando la infraestructura pública actual?
- 6.- La construcción de la Ruta Pie de Monte, mejorará el taco que se produce en la Ruta 160, lo ha deteriorado nuestra calidad de vida.





